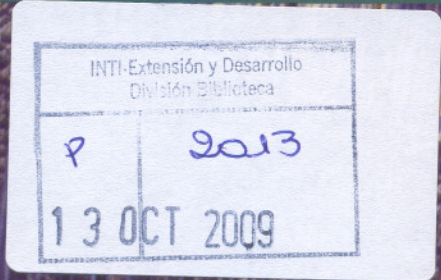




# Consejo Profesional de Ingeniería Civil

CREADO EN JURISDICCIÓN NACIONAL EN 1944, POR DECRETO-LEY N° 17.946/44. - LEY 13895



Consejo  
Profesional  
de Ingeniería  
Naval

## BOLETÍN 400

Julio : Agosto : Septiembre 2009

- ▶ **TÉCNICA:**  
Validez probatoria de la firma digital
- ▶ **OBRAS:**  
Protección de la Cuenca del Arroyo Aguapey
- ▶ **GESTIÓN:**  
Responsabilidad social empresaria
- ▶ **CPIC:**  
Seminarios CPIC



DIRECTOR HONORARIO: Ing. Civil Guillermo Peral

DIRECTOR: Ing. Civil Luis E. Perri

SUBDIRECTORES: Ing. Civil Enrique Sgrelli e

Ing. Naval Hector Angel Aguirre

GERENTE: Ing. Civil Victorio Santiago Díaz

# ÍNDICE

## CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL

Editorial	03
Validez probatoria de la firma digital	08
En recuerdo de Raúl Alfonsín	12
Parámetros de Acreditación de las Carreras de Ingeniería Civil	14
El CPIC informa a todos los matriculados	18
Obras de protección de la Cuenca del Arroyo Aguapey	20
Sociedades de garantías recíprocas	26
Decreto 911/96: responsables de las tareas	30
La consultoría de ingeniería	34
Arbitraje	38
"Owner responsibility"	40
Responsabilidad Social Empresaria	42
Nuestra gratitud al Ing. Civil Guillermo Peral	44
Sobre el Ing. Civil Guillermo Peral	45
Exitoso Concurso de Fotografía	46
Acercas de la Resolución del Ministerio de Educación N° 284/09	48
Seminarios CPIC	50

## CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA NAVAL

Noticias	53
----------	----

**FOTO DE TAPA:** Primer Premio del Concurso de Fotografía "Obras de Ingeniería Civil", organizado por el Consejo Profesional de Ingeniería Civil y el Foto Club Buenos Aires.

**TÍTULO:** "Armadura", Autor: Francisco Limbrunner.



## CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL

### PRESIDENTE

Ing. Civil Luis Enrique José Perri

### VICEPRESIDENTE

Ing. Civil José Ramón Miranda

### SECRETARIO

Ing. Civil Eduardo Hilsenrat

### PROSECRETARIO

Ing. Civil Roberto José Policichio

### TESORERO

Ingeniero Civil Héctor Ríos

### CONSEJEROS TITULARES

Ingeniero Civil Carlos Inocencio Avogadro

Ingeniero Civil Gastón Eduardo Lamberti

Ingeniero Civil Pedro Francisco Rosa

Ingeniero Civil Héctor Francisco Pellin

Ingeniero Civil Héctor Salvador Scokin

### CONSEJEROS SUPLENTES

Ingeniero Civil Jorge Emilio Abramian

Ingeniero Civil Mario Francisco Pataro

Ingeniero Civil Claudio Silvio Rissetto

Ingeniero Civil Sebastián Stefanini

### CONSEJERO TÉCNICO TITULAR

MMO Diego Adrián Kodner

### CONSEJERO TÉCNICO SUPLENTE

MMO Humberto G. Lucas

### GERENTE

Ingeniero Civil Victorio Santiago Díaz

### ASESOR CONTABLE

Doctor Jorge Socoloff

### ASESOR LEGAL

Doctor Diego Martín Oribe

## CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA NAVAL

### PRESIDENTE

Ing. Naval y Mecánico José Luis Medan

### SECRETARIO

Ing. Naval y Mecánico Marcos Sellares

### TESORERO

Ingeniero Naval Víctor Manuel Joffe

### CONSEJEROS TITULARES

Ing. Naval Héctor Ángel Aguirre

Ing. Naval y Mecánico Víctor Gabriel Ballabio

Ing. Naval y Mecánico Jorge Mario Corti

Ing. Naval y Mecánico Jorge Francisco Iriarte

Ing. Naval y Mecánico Juan Carlos Muñoz

### CONSEJEROS SUPLENTES

Ing. Naval y Mecánico Francisco Marañón

### CONSEJERO TÉCNICO TITULAR

Técnico Constructor Naval Daniel Alfí

### CONSEJERO TÉCNICO SUPLENTE

Técnico Constructor Naval Alejandro Fumiatti

### ASESORA LEGAL

Dra. María Leticia Fernández de Scaravelli

## SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN

El costo de la suscripción anual, incluido el franqueo, es de \$ 60. Para envíos al exterior, vía aérea, deberá adicionarse una suma similar en concepto de franqueo. Los cheques o giros deberán extenderse no a la orden Consejo Profesional de Ingeniería Civil, y enviarse, con clara indicación del nombre y dirección del destinatario a: Director del Boletín, Consejo Profesional de Ingeniería Civil, Alsina 424, Piso 1°, (C1087AAF), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Teléfono: (54 11) 4334-0086. e-mail: correo@cpic.org.ar

Empresa Editorial LEZGON S.R.L. - Coordinación Periodística: Arq. Gustavo Di Costa - Coordinación de Diseño, Arte y Diagramación: DG. Karina Vila y DG. Marina Sanz - Dirección Comercial: Patricia Mingorena.

### PARA ANUNCIAR EN EL BOLETÍN CPIC

COMUNICARSE AL 54-11-4782-5081

ventas@industrialatina.com